COMPAÑIA CHILENA DE FOSFOROS S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)
Inscripción Registro de Valores 0153

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, en conformidad con la Ley 18.046 y los Estatutos Sociales, cítese a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 2014, a las 11:00 hrs.,en el domicilio social ubicado en Fundo Copihue s/n, Ruta 5 Sur Km. 333, Retiro, Séptima Región, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1.- Aprobación Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de Diciembre de 2013 y reconocimiento del resultado del ejercicio en las cuentas de capital y reservas.
2.- Distribución de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2013, reparto de dividendos con cargo al mismo ejercicio y exposición respecto de la política de dividendos de la sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
3.- Facultar al Directorio para acordar dividendos y fijar fechas, montos y procedimientos.
4.- Elección de Directorio.
5.- Informe del Comité de Directores, sus actividades y acuerdos.
6.- Fijación de la remuneración del Directorio y del Comité de Directores y su Presupuesto de gastos.
7.- Informar sobre las materias del artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas.
8.- Designación de Auditores Externos.
9.- Política de Dividendos e Inversiones.
10.- Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación de la sociedad.
11.- Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a voto de los accionistas que pudieran surgir, se pondrán a disposición de los mismos en el sitio web www.fosforos.cl, sección Información legal y corporativa, Junta de Accionistas 2014.

DIVIDENDO DEFINITIVO Nº49-2013

Conforme a lo acordado por el Directorio en Sesión celebrada el 25 de Marzo de 2014, se propondrá a la Junta de Accionistas antes citada, el reparto del Dividendo Definitivo Nº49, de $ 60.- por acción de la serie única, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 "Utilidades atribuible a propietarios de la controladora". Asimismo, se propondrá a la Junta que el dividendo sea pagado, en cheque nominativo, a contar del día 29 de abril de 2014 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, el 23 de abril de 2014. El dividendo estará a disposición de los señores accionistas a contar del día 29 de abril próximo en las oficinas de Sercor S.A., en Av. El Golf 140, Las Condes, Santiago, en horario de 09:00 a 17:00 horas de Lunes a Viernes.

El aviso en que se precisa a qué accionistas corresponde este dividendo se publicará el 23 de abril en el diario "Estrategia"

ENVÍO DE MEMORIAS

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 76 de la Ley 18.046 y Norma de Carácter General N°332, Oficio Circular N°444 ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, la sociedad ha publicado su Memoria Anual, Balance Consolidado y Estados Financieros, con el informe de los Auditores Externos a disposición de sus accionistas y público en general en el sitio Web www.fosforos.cl. Asimismo, en las oficinas de la Compañía en Av. Los Conquistadores 1700, piso15, Santiago y Fundo Copihue s/n, Ruta 5 Sur Km 333, Retiro, Séptima Región, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria y demás antecedentes para la consulta de aquellos Accionistas que así lo soliciten.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta y ejercer sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día en que se celebre la junta, hasta el momento mismo de su iniciación.

EL PRESIDENTE